

Cuenta que yo Arcadio Brice y Campu
venim de esta villa de Salinas de Arana, rin-
do a la Comunidad de Herederos de estas Sa-
linas, por concepto de Diputado de la misma
desempeñado en el año económico de 1919 a 1920

Mes	Dia	Cargo	Pesos	Céntimos
Agosto	29	Primeramente son cargo doscientos veinte y tres pesetas veinte y cuatro céntimos importe que recibí del an- terior Diputado D. Eleuterio Estrada por saldo de la cuenta anterior	223	24
Noviembre	1	Idem lo son seiscientos ochenta y tres pesetas cincuenta y cinco céntimos recaudados en el día de la fecha, se- gún comprobante número uno	683	55
Abril	2	Idem lo son seiscientos ochenta y tres pesetas cincuenta y cinco céntimos recaudados en el día de la fecha se- gún comprobante número dos -	683	55
Julio	2	Idem lo son doscientos catorce pesetas setenta y cinco céntimos, im- porte de la tierra buena gastada comprobante número tres -	214	75
<u>Total Cargo</u>			1809	09
<u>Data</u>				
Septbre	18	San data quince pesetas sa- tisfechas en el pago de 1 ^a instancia por antecedentes pe- ludos y regis-		



Mes	dia	Suma anterior	Puntos	cent
		nales del Cuorday, firmado D. Pedro M ^a Bergea, recibo n ^o 1 ^o — —	15	"
Septbre	18	Idem veinte y ocho pesetas por una bandolera y chapa, a los Sr ^s Lauramendi Hijos, justificante n ^o 2	28	"
Octubre	8	Idem cinco pesetas a D. Pedro M ^a Bergea por avisos cinco veces a Junta, justificante n ^o 3 —	5	"
"	9	Idem cincuenta pesetas a D. Gabriel Martinez de Aragon por una consul- ta sobre la denuncia hecha por el Sr. Basanta, justificante n ^o 4	50	"
	20	Idem treinta y siete pesetas cua- renta centimos a D. Gale Rive de Huidobro por un viaje a Victoria como Comisionado en union de D. Arcadio Orive, justificante n ^o 5	37	40
	26	Idem diez pesetas veinte y cinco centimos a D. Guillermo Hernandez por trabajos realizados en los arroyos, justificante n ^o 6 —	2	25
Diciembre	13	Idem trescientas treinta pesetas a D. Atanasio Lopez Larra por los intereses del curso de Salamanca unidos en esta fecha, justificante n ^o 7	330	"
	14	Idem cuarenta y tres pesetas treinta y cinco centimos a los Comisiona- dos D. Gale R ^o Huidobro y D. Arcadio Orive por un viaje a Victoria justificante n ^o 8	43	35
		Suma y sigue —	511	00

Mes		dec		Perth	
				511	.
Diciembre	26	Son ochenta y cuatro pesetas treinta y tres centavos por la mitad de los gastos de varios comisionados a Victoria para protestar de las deudas del Sr. Basanta, justificante n.º 9		84	33
Marzo	7	Son siete pesetas cincuenta centavos por un escrito suscrito por D. Antonio de Echave-Lustata justificante n.º 10		7	50
junio	30	Son setecientos dos pesetas cincuenta centavos por el haber del Guarda jurado D. Pedro M.º Berge hasta la fecha justificante n.º 11		702	50
Julio	1.º	Son dos pesetas a D. Hermoso Orme por un h.º puntas para el Valle, justificante n.º 12		2	.
Idem	id	Son noventa y dos pesetas por el haber y material del Secretario de esta Comunidad D. Degraing Parra, correspondiente al año veniente en esta fecha, justificante n.º 13		92	.
Idem	id	Son doscientas catorce pesetas setenta y cinco centavos a D. Ezequiel Perer por la tierra buena del año actual, justificante n.º 14		214	75
Idem	id	Son por ultimo ciento veinte pesetas remitidas a la Asoracion de Salineros de España de la sal vendida en el mes de Marzo ultimo, justificante n.º 15		120	.
Total Data				1734	08

Resumen

Suma el Cargo	1805	09
Idem la Data	1734	08
Diferencia a favor de la Comunidad	0071	01
Haviendo el cargo y data de la presente cuenta		

resulta un saldo a favor de esta Comunidad
de setenta y una pesetas y un centavo, salvo
error u omision, para lo cual la remeto al
examen y aprobacion de los Sr.^s Censores
si la merecieren, o en otro caso fungan
los señores que precedan

Salina de Añana 6 julio 1920



El Diputado
Arcadio Ruiz

Dictamen

Examinadas las cuentas y justificantes de la
Comunidad de los Sres. Bendos de las Salinas
de Añana por los que suscriben, no podemos hacer
ninguna observacion; por lo tanto merecen nuestra
aprobacion.

Salina de Añana 10 de Julio 1920

Antonio Llavillo

Guillermo Lome